



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

RESOLUCION N° 34/93.

EXP. N° 308/93-SECRETARIA

Aco. 63/92.-

Buenos Aires, 16 de junio de 1993.-

VISTAS las presentes actuaciones por medio de las cuales la Prosecretaría del Tribunal solicita se le asigne una partida para afrontar los gastos que insuma la adquisición de ropa de trabajo y trajes uniformes para el personal de su dependencia y,

CONSIDERANDO:

Que en efecto y tal como lo expresa su titular, la asignación de los referidos montos "...solucionaría en breve lapso la desigualdad existente en la vestimenta del personal obrero y de maestranza..."-.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaria de Administración a liquidar a favor de la Prosecretaría de la Corte la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-) con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

2°) Imputar el gasto resultante a la partida presupuestaria pertinente.-

3°) Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO ROGGIANO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO G. BAREA  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCIO  
MINISTRO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

JUAN FRANCISCO GAITAN  
SECRETARIO GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION